

INDOSUEZ FUNDS - ASIA BONDS

INFORME MENSUAL - ABRIL 2022

DOCUMENTO PROMOCIONAL

VL	Clase M	USD	95,66
	Clase MX	USD	76,15
	Clase P	USD	93,16
	Clase PX	USD	73,86
	Clase W	USD	8.080,12

ACTIVO 321,8 Mill. USD

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN

El objetivo del subfondo es conseguir una rentabilidad y/o una revalorización del capital a largo plazo mediante la gestión de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda a tipo fijo o variable, sin limitaciones en términos monetarios o sectoriales, ni de vencimiento. El subfondo invertirá especialmente, hasta el 100 % de sus activos, en títulos de emisores domiciliados en un país asiático y/o de emisores que ejerzan su actividad, o que obtengan una parte importante de su volumen de negocio, en un país asiático.

No existe ninguna garantía de que vayan a alcanzarse los objetivos de inversión del fondo o de que las inversiones vayan a ser rentables.

Perfil de riesgo y de remuneración:

Con menor riesgo,			Con mayor riesgo,			
potencialmente menor remuneración			potencialmente mayor remuneración			
1	2	3	4	5	6	7

El perfil de riesgo y remuneración se presenta en una escala de 7 categorías. La categoría de riesgo 4 refleja un potencial de ganancia y/o pérdida moderado del valor de la cartera. La categoría 1 no significa que la inversión esté libre de riesgo. El subfondo no ofrece garantía de capital.

Véase la explicación de la sección «Riesgos principales» de este documento y la del documento de datos fundamentales para los inversores.

Estructura: Indosuez Funds

Subfondo: Asia bonds

Forma jurídica: SICAV - Régimen OICVM

Domicilio: Luxemburgo

Fecha de lanzamiento del subfondo: 22 agosto 2016

Duración de la vida del subfondo: Ilimitada

Gestora:
CA Indosuez Wealth (Asset Management)

Indicador de referencia: No aplicable

Moneda del subfondo: USD

Horizonte de inversión recomendado:
Mínimo 5 años

Liquidez: Diaria

Recepción de órdenes:
Día de valoración a las 14:00 (CET)

Pago: Día de valoración +3

RENTABILIDAD (después de comisiones) al 30 Abril 2022

PERIODO	FECHA DE LANZAMIENTO	DIVISA	1 MES	YTD	2021	2020	ANUALIZADAS	
							5 AÑOS	DESDE SU LANZAMIENTO
Clase M	09/09/2016	USD	-2,62%	-13,66%	-7,20%	5,82%	-1,30%	-0,78%
Clase MX	31/08/2016	USD	-2,61%	-15,00%	-11,01%	1,59%	-5,55%	-4,70%*
Clase P	07/09/2016	USD	-2,65%	-13,78%	-7,58%	5,32%	-1,77%	-1,25%
Clase PX	07/09/2016	USD	-2,65%	-15,15%	-11,47%	1,04%	-6,06%	-5,23%*
Clase W**	16/12/2020	USD	-2,58%	-13,54%	-	-	-	-14,43%

*La rentabilidad se calcula teniendo en cuenta la reinversión del dividendo.

**Hay muy pocos datos para proporcionar a los inversores información útil sobre la rentabilidad histórica en este momento.

Fuentes: CA Indosuez Wealth (Asset Management). **Rentabilidades pasadas no prejuzgan rentabilidades futuras.** Las rentabilidades presentadas en esta tabla son netas de gastos, excepto los posibles gastos de entrada y salida. Clases de capitalización: dividendos reinvertidos. Clases de distribución: dividendos distribuidos. Periodos de referencia: YTD (year to date) desde el 31/12/2021 hasta la fecha del informe mensual, rendimiento acumulado / 2021 : 31/12/2021 - 31/12/2020 / 2020 : 31/12/2020 - 31/12/2019 / Anualizado desde el lanzamiento: desde la fecha de lanzamiento de la clase hasta la fecha del informe mensual, rendimiento anualizado / 5 años anualizado (cuando la clase está disponible desde hace más de 5 años): hasta la fecha del informe en los últimos cinco años, rendimiento anualizado. Los cálculos de los rendimientos no tienen en cuenta los impuestos aplicables a un cliente minorista medio que sea una persona física en su país de residencia.

Cuando la divisa presentada sea diferente a la suya, existe un riesgo cambiario que puede traducirse en una disminución de valor. La divisa de referencia del subfondo es USD. Los valores liquidativos del resto de clases se publican en www.fundinfo.com. Los gráficos de la evolución del valor liquidativo se publican en www.fundsquare.net. Para conocer las rentabilidades de otras clases, contacte con la sociedad gestora.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO DESDE LA CREACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN P (Base 100) al 30 Abril 2022



Fuentes: CA Indosuez Wealth (Asset Management). **Los valores pasados no prejuzgan valores futuros.** Los importes mostrados están calculados en la moneda de referencia de la participación. Son netas de gastos, excepto los posibles gastos de entrada y salida. Los valores netos no tienen en cuenta los impuestos aplicables a un cliente minorista medio que sea una persona física en su país de residencia. Cuando la divisa presentada sea diferente a la suya, existe un riesgo cambiario que puede traducirse en una disminución de valor.

RIESGOS PRINCIPALES

El subfondo presenta un riesgo de fluctuación del mercado y de pérdida de capital. No ofrece garantía de capital y es posible que usted no recupere la cantidad inicial invertida. No hay garantías de que se alcance el objetivo de inversión ni de que se obtenga rendimiento de la inversión. Los principales riesgos del subfondo son los siguientes (entre otros):

- **Riesgos asociados al uso de instrumentos financieros derivados:** Son riesgos de variación en el valor de mercado del subyacente, el riesgo de liquidez, el riesgo de gestión y el riesgo de impago del contraparte.
- **Riesgos asociados a las inversiones realizadas en otros OIC/OICVM:** Son los riesgos inherentes a estos OIC/OICVM, como el riesgo de fluctuación de la moneda del país en el que invierte el OIC, la normativa de control del tipo de cambio, la aplicación de la legislación fiscal de los distintos países, etc.
- **Riesgos cambiarios:** El patrimonio del subfondo pueden invertirse en valores denominados en una divisa distinta de la divisa de referencia, es posible que el valor liquidativo del subfondo pueda fluctuar en función de los tipos de cambio existentes entre la divisa de referencia del subfondo y la divisa en la que se hayan invertido los valores.
- **Riesgos asociados a la tenencia de obligaciones convertibles contingentes (CoCos):** Las obligaciones convertibles contingentes pueden convertirse en acciones en todo momento, en función de unos acontecimientos predefinidos (contingente). El riesgo se traduce en la pérdida total o parcial de las cantidades invertidas o en un retraso en el pago.
- **Riesgo asociado a la inversión en bonos de alto rendimiento:** Las inversiones en bonos especulativos pueden generar mayores rendimientos que los bonos de gran calidad, pero a cambio de un nivel de riesgo superior.

Indicador «Perfil de riesgo y remuneración» (o SRRI)

El Perfil de riesgo y remuneración es de categoría 4 (clase P), debido a sus inversiones en bonos del mercado asiático. Advertimos de que este indicador no tiene suficientemente en cuenta los siguientes riesgos en su cálculo:

- **Riesgos asociados a los mercados emergentes:** Es el aumento del riesgo en comparación con la inversión en mercados desarrollados, como fluctuaciones más marcadas, menor negociabilidad, inestabilidad política, nivel de protección diferente respecto a los mercados desarrollados, etc.
- **Riesgo de concentración:** Debido a la concentración de las inversiones en un país, mercado, industria o clase de activos en particular, es el riesgo de pérdida de capital debido a acontecimientos adversos que pudieran afectar específicamente a este aspecto.
- **Riesgos asociados a la tenencia de obligaciones convertibles contingentes (CoCos):** Las obligaciones convertibles contingentes pueden convertirse en acciones en todo momento, en función de unos acontecimientos predefinidos (contingente). El riesgo se traduce en la pérdida total o parcial de las cantidades invertidas o en un retraso en el pago.
- **Riesgo asociado a la inversión en bonos de alto rendimiento:** Las inversiones en bonos especulativos pueden generar mayores rendimientos que los bonos de gran calidad, pero a cambio de un nivel de riesgo superior.
- **Riesgos asociados al uso de instrumentos financieros derivados:** Son riesgos de variación en el valor de mercado del subyacente, el riesgo de liquidez, el riesgo de gestión y el riesgo de impago del contraparte.

Para obtener más información sobre los riesgos, así como las comisiones y las condiciones, debe obtener y consultar el documento de datos fundamentales para el inversor y el folleto del subfondo (véase, en particular, el apartado «6. Riesgos de la inversión»).

INDOSUEZ FUNDS - ASIA BONDS

ASIGNACIÓN DE LA CARTERA

CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA	Subfondo
Calificación Media	BBB
Duración	4,80
Yield to Worst (YTW)	5,85
Número de posiciones	170
Número de emisores	101
Exposición USD	100%

- **Calificación:** Calificación financiera que permite medir la capacidad crediticia del prestatario (emisor de la obligación).

- **Calificación media:** Promedio de las calificaciones de la cartera ponderadas por su peso.

- **Duración de una obligación:** Vida media del bono ponderada por el cupón.

- **Yield to Worst (YTW):** Cálculo en bruto, es un indicador del rendimiento mínimo posible que puede recibirse de un bono que está cumpliendo totalmente las condiciones de su contrato sin incumplimientos. Es un tipo de rendimiento al que se hace referencia cuando un bono incluye disposiciones que permitirían al emisor liquidarlo antes de su vencimiento. El indicador YTW se utiliza para evaluar el peor de los casos de rendimiento en la primera fecha de amortización permitida por el contrato. El yield to worst o peor rendimiento de la cartera es la media ponderada del yield to worst de los bonos individuales. Fuente: Bloomberg.

- **Exposición o porcentaje de exposición en divisa:** Porcentaje del patrimonio real expuesto al riesgo de divisa.

REPARTO POR VENCIMIENTO	Subfondo
Efectivo	6,53%
< 6 meses	5,45%
6 meses <> 1 año	2,15%
1 año <> 3 años	18,38%
3 años <> 5 años	32,09%
5 años <> 10 años	22,53%
> 10 años	12,87%

- **Vencimiento:** Tiempo entre la fecha de presentación de informes y la fecha de vencimiento de los bonos.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	Subfondo
China	40,14%
Indonesia	12,86%
India	8,95%
Hong Kong	6,37%
Australia	5,66%

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL	Subfondo
Finanzas	29,96%
Bienes inmuebles	17,14%
Energía	12,77%
Consumo no cíclico	7,75%
Productos básicos	7,36%

TOP 10	Subfondo
1. DP World Ltd/United Arab Emirates	2,40%
2. Scentre Group Trust 2	2,24%
3. HSBC Holdings PLC	2,19%
4. Peak RE Bvi Holding Ltd	2,16%
5. Indofood CBP Sukses Makmur Tbk PT	2,15%
6. CNAC HK Finbridge Co Ltd	1,93%
7. Pertamina Persero PT	1,93%
8. Hanwha Life Insurance Co Ltd	1,78%
9. ICBCIL Finance Co Ltd	1,73%
10. Meituan	1,69%

REPARTO POR TIPO DE EMISORES	Subfondo
Deuda de Estados	1,92%
Supranacionales	0,00%
Colectividades locales	0,00%
Emisores privados	91,54%
Efectivo	6,53%

- **Emisores:** El que pide prestado.

REPARTO POR CALIFICACIÓN	Subfondo
AAA	0,00%
AA	0,71%
A	12,54%
BBB	62,65%
BB	11,46%
< BB- & NR	6,11%
Efectivo	6,53%

Fuentes: S&P, a 30/04/2022

Calificación de Standard & Poor's (S&P) (sujeta a cambio):

- Calificación de la deuda corporativa a largo plazo: Categoría «investment grade»: AAA, AA, A, A-, BBB+, BBB;

- Categoría especulativa: BB, B, CCC;

- Calificación de la deuda corporativa a corto plazo: A-1+, A-1, B, C;

- NR: «Not Rated» o «sin calificación».

La agencia de calificación no realiza un seguimiento de la obligación o ya no lo realiza.

Puede que los OIC presentados en la cartera no estén disponibles en su país de residencia, consulte con su asesor de inversiones.

Fuente: CA Indosuez Wealth (Asset Management) a 30/04/2022.

Definición a título ilustrativo. La distribución / asignación de la cartera variará en el tiempo.

Le rogamos que lea la información importante y el Glosario al final del documento.

INDOSUEZ FUNDS - ASIA BONDS

País de distribución (clases registradas o autorizadas para su distribución en los países que figuran en la lista del grupo de inversores correspondiente)
Singapur: «restricted scheme» destinado exclusivamente a inversores acreditados y no a inversores minoristas
No están destinados a «U.S. Persons»

Clase	Divisa	Distribución	ISIN	Inversión mínima	Fecha de lanzamiento	FG	FE	FS	FC	FCO	CP	Swing Pricing* (acquisto/vendita)	País de distribución
M	USD	Capitalización	LU1449897591	1 acción	09/09/2016	0,50%	0,50%	1,00%	0,94%	1,00%		3,00%	LU,BE,ES,CH,SG,IT
MX	USD	Distribución	LU1449897674		31/08/2016	0,50%	0,50%	1,00%	0,94%	1,00%	El 20 % máximo de la rentabilidad neta que obtenga el BofA Merrill Lynch Asian Dollar Index (ADOL), si se supera el valor liquidativo históricamente más alto (high water mark) y reinicio de dicho valor, si no se ha abonado ninguna comisión de rentabilidad en el plazo de tres años	3,00%	LU,BE,ES,CH,SG,IT
MHE*	EUR	Capitalización	LU2377859835		N/A	0,50%	0,50%	1,00%	0,95%	1,00%		3,00%	LU,BE,ES,IT
MHEX**	EUR	Distribución	LU2377859595		N/A	0,50%	0,50%	1,00%	0,95%	1,00%		3,00%	LU,BE,ES,IT
P	USD	Capitalización	LU1449897757	1 acción	07/09/2016	0,90%	1,00%	1,00%	1,39%	1,00%		3,00%	LU,BE,ES,CH,SG,IT,FR
PX	USD	Distribución	LU1449897831		07/09/2016	0,90%	1,00%	1,00%	1,39%	1,00%		3,00%	LU,BE,ES,CH,SG,IT,FR
PHE*	EUR	Capitalización	LU2377859751		N/A	0,90%	1,00%	1,00%	1,37%	1,00%		3,00%	LU,BE,ES,IT,FR
PHEx**	EUR	Distribución	LU2377859322		N/A	0,90%	1,00%	1,00%	1,37%	1,00%		3,00%	LU,BE,ES,IT,FR
W	USD	Capitalización	LU1659116526	5.000.000 o 10.000.000 EUR (o su equivalente en otra moneda)	16/12/2020	0,20%	0,50%	0,50%	0,51%	0,50%		3,00%	LU

*Swing Pricing: el precio de suscripción o de reembolso podrá incrementarse o reducirse con el coste efectivo de compra/venta de activos si un subfondo se encuentra en una posición neta de suscripción/reembolso (swing pricing). **En la actualidad, este coste no es aplicable a este subfondo.**

**«H» significa «hedged» (con cobertura)

La cobertura pretende atenuar el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en las clases del fondo que están denominadas en una divisa distinta de la divisa de referencia del fondo.

TIPO DE INVERSOR POR CLASE

M/MX: Los inversores deberán haber firmado un contrato específico de asesoramiento de inversión con una entidad del grupo Crédit Agricole y haber abonado los gastos relativos a este contrato específico de asesoramiento de inversión o tener una autorización especial del Consejo de administración de la Sociedad

P/PX: Cualquier inversor

W: Inversores no institucionales que inviertan un mínimo de 5 000 000 euros o 10 000 000 euros o su equivalente en otra moneda, así como cualquier inversor autorizado por el Consejo de Administración de la Sociedad

FG: Comisiones de gestión anuales vigentes, comisión de éxito no incluida (estos gastos están incluidos en los gastos corrientes)

FE/FS: Gastos de entrada/gastos de salida (tipo máximo en favor de los intermediarios)

FC: Gastos corrientes

FCO: Gastos de conversión

CP: Comisión de gestión

Si la moneda de referencia de un subfondo difiere de la del inversor, las variaciones del tipo de cambio pueden afectar negativamente al valor de los títulos en cartera y a las rentas percibidas.

ACCESIBILIDAD A LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL FONDO E INFORMACIÓN EN SU PAÍS

Antes de tomar una decisión de inversión, debe leer el folleto en vigor, el documento de información clave para los inversores («KIID»), así como los últimos informes anuales y semestrales («los documentos del subfondo»), disponibles en versión electrónica y en el idioma de los países donde esté autorizada la distribución del subfondo, previa solicitud y libre de gastos, en la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management), 31/33, avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo. Tel.: +352.26.86.69.1. Las reclamaciones pueden dirigirse al Departamento de Cumplimiento de CA Indosuez Wealth (Asset Management) en el 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo.

Francia: Los documentos del Subfondo también están disponibles en francés de forma gratuita previa solicitud a la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management), 31/33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo. También con el agente centralizador: CACEIS Bank France, 1-3 place Valhubert 75013 París.

Bélgica: Antes de tomar una decisión de inversión, debe leer el Folleto en vigor, el documento de información clave para los inversores («KIID»), así como los últimos informes anuales y semestrales («los documentos del subfondo»), disponibles en francés y neerlandés de forma gratuita por medio de la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management) (en adelante, la «sociedad gestora»), sita en 31/33, avenue Pasteur L-2311 Luxemburgo. Tel.: +352.26.86.69.1 o de la entidad encargada del servicio financiero en Bélgica: Caceis Belgium, Avenue du Port 86C, BP 320, B-1000 Bruselas (Bélgica). Los valores liquidativos también se publican en www.fundinfo.com. Las reclamaciones pueden dirigirse al Departamento de Cumplimiento de CA Indosuez Wealth (Asset Management) en el 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo, a Caceis Belgium o al servicio oficial de reclamaciones en Bélgica en el sitio web www.ombudsfm.be.

España: Indosuez Funds está registrado para su distribución ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) – Número: 1279. Los documentos relativos al subfondo están disponibles en español gratuitamente en la CNMV. Distribuidor local y agente pagador: CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España.

Italia: Folleto y KIID depositados en la CONSOB. Los documentos del subfondo están disponibles en el agente pagador en Italia, Allfunds Bank S.A. Sucursal en Milán, Via Santa Margherita, 7, 20121 Milán (Italia). Y ante CACEIS Bank, Sucursal de Italia, Piazza Cavour 2, 20121 Milán (Italia).

Luxemburgo: Los documentos del Subfondo están disponibles en francés y en inglés de forma gratuita previa solicitud a la sociedad gestora CA Indosuez Wealth (Asset Management), 31/33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo. Banco depositario y agente pagador: CACEIS Bank, Sucursal en Luxemburgo.

Singapur: Documento de comercialización destinado exclusivamente a (i) «inversores institucionales» de conformidad con el artículo 304 de la «Securities and Futures Act, Chapter 289 of Singapore» («Act»), (ii) personas en el sentido del artículo 305(1) de la Act, (iii) personas que cumplan las condiciones del artículo 305(2) de la Act o (iv) de conformidad con otras disposiciones de la Act aplicables en virtud de las exenciones. Este documento no puede ser transmitido ni distribuido, directa o indirectamente, a clientes particulares en Singapur. El subfondo no está autorizado ni está reconocido como un «recognised scheme» por la Monetary Authority of Singapore («MAS») y las clases no están disponibles para los inversores particulares en Singapur. Este subfondo es un «restricted scheme» en el sentido de la «Sixth Schedule to the Securities and Futures (Offers of Investments) (Collective Investment Schemes) Regulations» de Singapur.

Hong Kong: Esta publicación relativa al Fondo en su contenido y los documentos de oferta del Fondo no han sido revisados por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong (la «SFC») ni autorizados por la SFC en virtud de la Ordenanza de Valores y Futuros (capítulo 571) (la «SFO»). Esta publicación, el fondo y los documentos de oferta de fondos están destinados exclusivamente a los inversores profesionales [según lo definido por la SFO y el Reglamento de Valores y Futuros (Inversor Profesional) (capítulo 571D)], no a ninguna persona distinta de un inversor profesional. Se prohíbe la comunicación o divulgación de esta publicación (total o parcialmente) por cualquiera de sus destinatarios a un tercero.

Suiza: El presente documento constituye material publicitario en el sentido del artículo 68 de la Ley de servicios financieros suiza (LSFin) y tiene únicamente fines informativos. La documentación relativa al Subfondo (folleto, folleto simplificado y/o Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) y los informes anuales y semestrales) puede obtenerse gratuitamente a través del representante o de CA Indosuez (Switzerland) SA. Este fondo está registrado en Luxemburgo. El representante en Suiza es CACEIS (Switzerland) SA, con sede sita en Route de Signy 35, CH-1260 Nyon. El agente de pagos en Suiza es CA Indosuez (Switzerland) SA, 4 Quai Général-Guisan, 1204 Ginebra.

U.S. Person: Ni la SICAV ni su subfondo están registrados en virtud de las leyes federales estadounidenses sobre valores mobiliarios ni bajo ninguna otra ley aplicable en los estados, territorios y dominios de los Estados Unidos de América. En consecuencia, no pueden ser comercializados directa ni indirectamente en Estados Unidos (incluidos sus territorios y dominios) ni entre los residentes y ciudadanos de los Estados Unidos de América y de las «U.S. Persons» o en beneficio de ellos. Este documento no está destinado a su utilización por parte de residentes o ciudadanos de los Estados Unidos de América ni de «U.S. Persons», tal como vienen definidas en la «Regulation S» de la Securities and Exchange Commission según lo dispuesto en la U.S. Securities Act de 1933, en su versión modificada (<https://www.sec.gov/rules/final/33-7505a.htm>).

Le rogamos que lea la información importante y el Glosario al final del documento.

INDOSUEZ FUNDS - ASIA BONDS

TRIBUTACIÓN ESPECÍFICA EN BÉLGICA

Sobre la base de la legislación fiscal actualmente en vigor, que puede estar sujeta a cambios, el régimen tributario de los inversores privados sujetos al impuesto belga sobre la renta de las personas físicas es el siguiente para las rentas asignadas:

- Impuesto sobre Operaciones Bursátiles (TOB): 1,32 % (máx. 4000 euros) aplicable en caso de reembolso de las clases de capitalización del subfondo o en caso de conversión de las clases de capitalización en clases del mismo o de otro subfondo. Impuesto sobre Operaciones Bursátiles (TOB): 0 % en caso de clase de distribución.
- Retención en origen sobre los rendimientos del capital mobiliario para la clase de distribución: 30 % sobre el importe de las rentas distribuidas.

Ámbito de aplicación del artículo 19bis CIR92 (subfondo que invierte más del 10 % en obligaciones y otros créditos): No

- En caso afirmativo, retención sobre los rendimientos del capital mobiliario (impuesto de salida): Plusvalía sujeta a la retención sobre los rendimientos del capital mobiliario liberatoria del 30 %.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El presente documento es un documento promocional relativo a Indosuez Funds (el «Fondo»), una sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués («SICAV») con múltiples subfondos, de conformidad con la ley de Luxemburgo del 10 de agosto de 1915 sobre las sociedades comerciales. El Fondo es un OICVM («UCITS») conforme a la Directiva europea 2009/65/CE, en su versión modificada y completada, y a la parte I de la ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 sobre los organismos de inversión colectiva, en su versión modificada (la «Ley de 2020»). La SICAV está inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 166912.

El presente documento tiene una finalidad exclusivamente promocional. La información y las opiniones que figuran en el mismo no constituyen una recomendación personal o general y no deben considerarse un asesoramiento en materia de inversión, jurídico, fiscal, de auditoría u otro tipo de asesoramiento profesional. En ningún caso se afirma en este documento que una inversión o estrategia sea adecuada o apropiada para su situación individual y perfil de riesgo.

El Subfondo no está destinado a su distribución en todos los países ni está dirigido a ninguna persona que sea ciudadano o residente de ningún país en el que la publicación, distribución o uso de la información aquí contenida esté sujeto a restricciones o limitaciones. La decisión de inversión debe adoptarse siempre sobre la base del folleto en vigor y/o de la documentación completa y la publicación del fondo.

Como cualquier inversión, las inversiones en fondos de inversión implican riesgos de mercado, políticos, crediticios, económicos, de divisas y de precios. Los precios de las participaciones del fondo y el nivel de rentas fluctuarán y no pueden garantizarse. Los costes de la inversión afectan a su rentabilidad real. No se puede garantizar la consecución de los objetivos de inversión. Toda la información, los precios, las valoraciones de mercado y los cálculos indicados en el presente documento están sujetos a modificación sin previo aviso.

Antes de cualquier transacción, debe consultar con su asesor de inversiones y, si es necesario, obtener el asesoramiento de un asesor profesional independiente en relación con los riesgos y todas las consecuencias jurídicas, reglamentarias, fiscales, contables y crediticias. Le invitamos a contactar con sus asesores habituales para tomar sus decisiones de manera independiente, atendiendo a su situación personal y sus conocimientos y experiencia financieros, así como a su perfil de riesgo.

Este documento está publicado por CA Indosuez Wealth (Asset Management), sociedad gestora de Indosuez Funds, con domicilio social en 31-33, Avenue Pasteur, L-2311 Luxemburgo. Está autorizado por la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (CSSF), de conformidad con el capítulo 15 de la Ley de 2010. La información contenida en el presente documento se basa en fuentes consideradas fiables. Sin embargo, no se puede garantizar que la información contenida en el mismo esté actualizada, sea correcta y completa. Salvo indicación en contrario, la fecha pertinente en este documento es la fecha de emisión mencionada en la primera página de esta presentación.

DISTRIBUCIÓN

El presente documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Group) (Indosuez Group), sociedad de derecho francés, sociedad de cartera de la actividad de gestión patrimonial del grupo Crédit Agricole, y sus filiales (directas e indirectas) y/o entidades consolidadas que ejercen la misma actividad, a saber, CA Indosuez Wealth (France), CA Indosuez (Switzerland) SA, CA Indosuez Wealth (Europe), CFM Indosuez Wealth, sus respectivas filiales (directas e indirectas), sucursales y oficinas de representación, independientemente de su ubicación. Juntas, estas sociedades realizan sus actividades bajo la marca única «Indosuez Wealth Management». Se designan individualmente como la «Entidad» y colectivamente como las «Entidades».

Las Entidades o sus accionistas y, más en general, las empresas del grupo Crédit Agricole y, respectivamente, sus directivos, administradores o empleados pueden, en su propio nombre o en nombre y por cuenta de terceros, realizar operaciones en el Fondo presentado en el documento. Cuando una Entidad y/o una entidad del grupo Crédit Agricole actúe como asesor y/o gestor, administrador, distribuidor o agente de colocación o realice otros servicios en los que una Entidad o el grupo Crédit Agricole tenga o pueda tener un interés directo o indirecto, cada Entidad dará prioridad a los intereses de sus clientes.

Cada Entidad pone este documento a disposición de sus clientes de acuerdo con la normativa aplicable:

en Luxemburgo: El presente documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Europe), sociedad anónima de derecho luxemburgués con un capital de 415 000 000 euros, con domicilio social en 39 allée Scheffer L-2520 Luxemburgo, inscrita en el Registro Mercantil con el número B91 986 y que ostenta la condición de entidad de crédito autorizada establecida en Luxemburgo y supervisada por la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (CSSF);

en Francia: El presente documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (France), sociedad anónima (société anonyme) con un capital de 82 949 490 EUR, entidad de crédito y firma de corretaje de seguros inscrita en el Registro de intermediarios de seguro con el número 07 004 759 y en el Registro Mercantil de París con el número 572 171 635, con sede social sita en 17, rue du Docteur Lancereaux - 75008 París, y sujeta a la supervisión de la Autoridad de control prudencial y de resolución y de la Autoridad de los mercados financieros de Francia. La información que figura en el presente Folleto no constituye ni (i) un análisis de inversión en el sentido del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017-565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, y del artículo 3, apartado 1, puntos 34 y 35 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, ni (ii) una recomendación personalizada según lo recogido en el artículo D. 321-1 del Código monetario y financiero francés. Se recomienda al lector utilizar únicamente la información contenida en el presente Folleto tras haber consultado con sus interlocutores habituales en CA Indosuez Wealth (France) y haber obtenido, en su caso, la opinión de sus propios asesores contables, jurídicos y fiscales;

en Bélgica: El documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en Bélgica, con domicilio social sito en 120 Chaussée de la Hulpe B-1000 Bruselas, Bélgica, inscrita en el Registro Mercantil de Bruselas con el número 0534 752 288, registrada en el Banque-Carrefour des Entreprises (base de datos de empresas belgas) con el número de IVA 0534.752.288 (RPM Bruselas), una sucursal de CA Indosuez Wealth (Europe), con domicilio social sito en 39 allée Scheffer L-2520 Luxemburgo, inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B91.986, entidad de crédito autorizada, constituida en Luxemburgo y supervisada por la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (CSSF);

en España: Este documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España, supervisada por el Banco de España (www.bde.es) y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV, www.cnmv.es), una sucursal de CA Indosuez Wealth (Europe), entidad de crédito debidamente registrada en Luxemburgo y supervisada por la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (CSSF). Dirección: Paseo de la Castellana número 1, 28046 Madrid (España), registrada en el Banco de España con el número 1545. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con el número T 30.176, F 1, S 8, H M-543170, CIF: W-0182904-C;

en Italia: El presente documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Italy) S.p.A., con domicilio social sito en Piazza Cavour 2, Milán (Italia), inscrita en el registro de bancos mantenido por el Banco de Italia con el número 5412, en el código fiscal y en el Registro Mercantil de Milán, respectivamente, con el número de IVA 09535880158 y el número R.E.A. MI-1301064;

en la Unión Europea: Este documento puede ser distribuido por las entidades de Indosuez Wealth Management autorizadas en el marco de la Libre circulación de servicios y de acuerdo con las normas de distribución del fondo;

en Mónaco: Este documento es distribuido por CFM Indosuez Wealth, con domicilio social sito en 11, Boulevard Albert 1^{er} - 98000 Mónaco, inscrita en el Registro de Industria y Comercio de Mónaco con el número 56S00341;

en Singapur: Este documento es distribuido por CA Indosuez (Switzerland) SA, Sucursal en Singapur, con domicilio social sito en 168 Robinson Road #23-03 Capital Tower, Singapur 068912. En Singapur, el presente documento está destinado exclusivamente a las personas consideradas Grandes patrimonios individuales de conformidad con la Directiva de la Autoridad Monetaria de Singapur n.º FAA-G07, o inversores cualificados, inversores institucionales o inversores expertos en el sentido de la Ley de valores y futuros de Singapur, capítulo 289. Para cualquier consulta acerca del presente documento, los destinatarios en Singapur pueden contactar con CA Indosuez (Switzerland) SA, Sucursal en Singapur.

INDOSUEZ FUNDS - ASIA BONDS

en Suiza: El documento es distribuido por CA Indosuez (Switzerland) SA, con domicilio social sito en Quai Général-Guisan 4, 1204 Ginebra y por CA Indosuez Finanziaria SA, con domicilio social sito en Via F. Pelli 3, 6900 Lugano, así como por sus sucursales y/o agencias suizas. El Folleto es un documento de marketing y no constituye el producto de un análisis financiero en el sentido de las directrices de la Asociación Suiza de Banqueros (ASB) sobre la independencia de los análisis financieros en el sentido de la legislación suiza. Por ende, dichas directrices no son aplicables al Folleto;

en Hong Kong RAE: El documento es distribuido por CA Indosuez (Switzerland) SA, Hong Kong Branch, 29th floor Pacific Place, 88 Queensway. Ninguna información contenida en el Folleto constituye una recomendación de inversión. El Folleto no se ha sometido a la evaluación de la Comisión de Valores y Futuros (SFC) ni ninguna otra autoridad regulatoria de Hong Kong. El Folleto y los productos que puedan referirse en él no han sido autorizados por la SFC en el sentido de los artículos 103, 104, 104A o 105 de la Ordenanza de Valores y Futuros (cap. 571) (SFO). El documento puede distribuirse únicamente a inversores profesionales (según la definición de la SFO y las Reglas de Valores y Futuros) (cap. 571D);

en el Líbano: Este documento es distribuido por CA Indosuez Switzerland (Lebanon) SAL, Borj Al Nahar bldg., 2nd floor, Martyrs' Square, 1107 – 2070 Beirut (Líbano). El Folleto no constituye una oferta ni representa un material de comercialización de acuerdo con la definición de las normativas libanesas aplicables;

en Dubái: El documento es distribuido por CA Indosuez (Switzerland) SA, Dubai Representative Office, The Maze Tower – Level 13 Sheikh Zayed Road, P.O. Box 9423 (Emiratos Árabes Unidos). CA Indosuez (Switzerland) SA conduce sus actividades en los Emiratos Árabes Unidos (EAU) a través de su oficina de representación, supeditada a la autoridad supervisora del Banco Central de los EAU. Con arreglo a las reglas y normativas aplicables en los EAU, la oficina de representación de CA Indosuez (Switzerland) SA no puede ejercer ninguna actividad bancaria. La oficina de representación solo podrá comercializar y promocionar actividades y productos de CA Indosuez (Switzerland) SA. El Folleto no constituye una oferta para ninguna persona en particular ni para el público en general, ni una invitación para presentar una oferta. Se distribuye con carácter privado y no ha sido revisado ni autorizado por el Banco Central de los EAU ni ninguna otra autoridad regulatoria de los EAU;

en Abu Dabi: El documento es distribuido por CA Indosuez (Switzerland) SA, Abu Dhabi Representative Office, Zayed – The 1st Street– Al Muhairy Center, Office Tower, 4th Floor, P.O. Box 44836 Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos). CA Indosuez (Switzerland) SA conduce sus actividades en los Emiratos Árabes Unidos (EAU) a través de su oficina de representación, supeditada a la autoridad supervisora del Banco Central de los EAU. Con arreglo a las reglas y normativas aplicables en los EAU, la oficina de representación de CA Indosuez (Switzerland) SA no puede ejercer ninguna actividad bancaria. La oficina de representación solo podrá comercializar y promocionar actividades y productos de CA Indosuez (Switzerland) SA. El Folleto no constituye una oferta para ninguna persona en particular ni para el público en general, ni una invitación para presentar una oferta. Se distribuye con carácter privado y no ha sido revisado ni autorizado por el Banco Central de los EAU ni ninguna otra autoridad regulatoria de los EAU;

en Miami: El documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Miami), 600 Brickell Avenue, 37th Floor, Miami, FL 33131 (EE. UU.). El Folleto se facilitará de manera confidencial a un número limitado de personas con fines informativos únicamente. No constituye una oferta de valores en los Estados Unidos de América (ni en ninguna jurisdicción donde tal oferta sea ilegal). La oferta de ciertos valores a los que pueda referirse el Folleto puede no haber estado sujeta a registro con arreglo a la Ley de Valores de 1933. Puede que algunos valores carezcan de libre transmisibilidad en los Estados Unidos de América;

en Brasil: El documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Brazil) SA DTVM, Av. Brigadeiro Faria Lima, 4.440, 3rd floor, Itaim Bibi, São Paulo, SP-04538-132, registrada en el CNPJ/ MF con el número 01.638.542/0001-57;

en Uruguay: El documento es distribuido por CA Indosuez Wealth (Uruguay) Servicios & Representaciones SA, Av. Luis A. de Herrera 1248 – World Trade Center Torre III – Piso 15 – Of. 1576, 11300 Montevideo (Uruguay). El Folleto no constituye una oferta para ninguna persona en particular ni para el público en general, ni una invitación para presentar una oferta. El Folleto se distribuye con carácter privado. El Folleto y los productos que en él puedan referirse no han sido revisados, aprobados ni registrados por el Banco Central del Uruguay ni por ninguna otra autoridad regulatoria de Uruguay.

Este documento no puede ser fotocopiado, reproducido o distribuido, de forma total o parcial, de ninguna forma, sin el consentimiento previo de su banco.

© 2022, CA Indosuez Wealth (Asset Management) / Todos los derechos reservados.

GLOSARIO

- **Bonos convertibles:** Bono que tiene vinculado un derecho de conversión que ofrece a su titular el derecho de canjear el bono por acciones de la sociedad, con una paridad de conversión preestablecida y en un periodo futuro predeterminado.
- **Bono corporativo:** Valor mobiliario que constituye una deuda para su emisor.
- **Bonos de Estados y representantes:** Bono cuyo emisor es un Estado o un representante (por ejemplo, una entidad estatal).
- **Calificación Morningstar:** Evaluación cuantitativa del rendimiento histórico de una participación o clase, actualizada mensualmente, que mide el riesgo y la remuneración de dicha participación o clase. Es una valoración objetiva que permite comparar dicha participación o clase con su categoría Morningstar™.
- **Calificación media:** Promedio de las calificaciones de la cartera ponderadas por su peso.
- **Calificación Standard & Poor's (S&P):** Calificación de la deuda corporativa a largo plazo - Categoría «Investment Grade» (primera calificación crediticia): AAA, AA, A, A-, BBB+, BBB; categoría especulativa: BB, B, CCC; calificación de la deuda corporativa a corto plazo: A-1+, A-1, B, C; NR: «Not Rated» o «sin calificación» (sujeta a variación). La agencia de calificación no realiza un seguimiento del bono o ya no lo realiza. Definición a título ilustrativo. Para más detalles y explicaciones sobre las calificaciones de S&P, visite el sitio web de S&P en el siguiente enlace: https://www.standardandpoors.com/en_EU/web/guest/article/-/view/sourceId/504352.
- **Call (amortización anticipada):** Derecho del que dispone un emisor para reembolsar anticipadamente su bono en determinadas fechas especificadas y a un precio predeterminado.
- **Capitalización bursátil:** Valor en bolsa de una sociedad cotizada. Se obtiene multiplicando el número de acciones por su valor bursátil.
- **Duración de un bono:** Es la vida media de los flujos financieros del bono ponderados por su valor actual. En igualdad de circunstancias, cuanto mayor sea la duración, mayor será el riesgo.
- **Emerging Sovereign Ext.:** Denominación alternativa para «Emerging Sovereign Debt in external currency», que se refiere a un instrumento de deuda cuyo emisor es, por ejemplo, un Estado de la zona emergente y cuyo valor se emita en una moneda distinta de la moneda del país.
- **EM quasi issuer:** Otra denominación para «Emerging quasi issuer», que se refiere a un valor cuyo emisor de la zona emergente es indirecto.
- **Exposición / nivel de exposición / porcentaje de inversión:**

El **porcentaje de inversión** corresponde a la cantidad de activos invertidos expresada como % de la cartera.

El **nivel de exposición** corresponde al porcentaje de inversión, al que se añade el impacto de los instrumentos derivados.

La **exposición a la renta variable** corresponde así al porcentaje real de exposición a los riesgos de los mercados de renta variable. Las estrategias de derivados pueden tener el objetivo de aumentar la exposición (estrategia de dinamización) o de reducir la exposición (estrategia de inmunización) del activo subyacente.

Por ejemplo:

- Un porcentaje de inversión en renta variable del 95 % significa que el 95 % de los activos del subfondo están invertidos en los mercados de renta variable en valores físicos.
- Un nivel de exposición a la renta variable del 75 % significa que la exposición real del subfondo a los riesgos de mercado de renta variable es del 75 %. De hecho, el porcentaje de inversión del 95 % se reduce utilizando posiciones cortas en derivados.
- Un nivel de exposición a la renta variable del 100 % significa que la exposición real del subfondo a los riesgos de mercado de renta variable es del 100 %. Así, la tasa de inversión del 95 % se incrementa utilizando posiciones largas en derivados.

Exposición o porcentaje de exposición en divisa: Porcentaje del patrimonio real expuesto a un riesgo determinado (riesgo de divisa).

- **Futuro / Contrato a plazo:** Compromiso de compra o venta un activo subyacente en una fecha determinada y a un precio acordado.
- **High Water Mark (cota máxima):** Máximo valor alcanzado; el gestor debe superar el máximo valor liquidativo al final del año antes de poder cobrar una comisión de éxito.
- **Mill:** Millones.
- **OICVM V:** Directiva 2014/91/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 que modifica la Directiva 2009/65/CE por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), en lo que se refiere a las funciones de depositario, las políticas de remuneración y las sanciones.
- **Overnight:** En 1 día.
- **Pb:** Punto básico.

INDOSUEZ FUNDS - ASIA BONDS

- **Perfil de riesgo y remuneración:** Indicador que representa la volatilidad histórica anual del subfondo durante un periodo de 5 años. Si no existen suficientes datos históricos, el indicador del riesgo incorpora datos simulados extraídos de una cartera de referencia. La categoría de riesgo asociada a este subfondo no está garantizada y puede variar con el tiempo. La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El capital inicial invertido no está garantizado.
- **Ratio PER o «Price-earning ratio» o ratio «precio-beneficio»:** Ratio que mide la relación entre el precio de la acción con el beneficio por acción.
- **Ratio precio/valor contable o «Ratio precio/recursos propios»:** Ratio que compara el valor de mercado de una acción con su valor contable. Se calcula dividiendo el precio de una acción entre el valor contable por acción.
- **Relación precio/flujo de tesorería o «Price to Cash-Flow» o «PCF»:** Es igual al precio dividido por el flujo de caja libre de la empresa.
- **Rentabilidad relativa:** Indicador del diferencial entre la rentabilidad del activo financiero y la de un índice.
- **RMB:** Yuan renminbi, moneda de la República Popular China.
- **« Swing pricing »:** El precio de suscripción o de reembolso podrá incrementarse o reducirse con el coste efectivo de compra/venta de activos si un subfondo se encuentra en una posición neta de suscripción/reembolso (*swing pricing*). Este coste es soportado en su totalidad por el subfondo en cuestión, que es definido por el consejo de administración del Fondo.
- **Variación del valor de un producto financiero:** Representa el aumento o la disminución de este producto.
- **Valor inmobiliario cotizado:** Valor inmobiliario cotizado en bolsa.
- **Vencimiento:** Tiempo entre la fecha del informe (28/02/2019) y la fecha de vencimiento del bono.
- **VL:** Valor liquidativo.
- **Volatilidad:** Rango de variación del valor de una participación o clase de un subfondo que permite medir la importancia del riesgo en un periodo determinado. La volatilidad refleja el riesgo de que un activo financiero pierda valor (en caso de caída de las cotizaciones).
- **YTD:** Year to Date (de enero a la fecha actual).